

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y remitidos
á precios convencionales
Pago adelantado
Administración:
Santa Clara 28.

DE CIUDADELA.
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

DATOS.

Dícese que los masones yanquis del Gr. Consejo de Charleston, por sí y por sus fundaciones y dependencias empezaron á preparar la rebelión de Filipinas (como la de Cuba y Puerto Rico), estableciendo allí las logias del Katipunan, y quitando á los indios la fe católica juntamente con el amor á la patria.

Dícese que, de igual modo, los masones yanquis y los masones ingleses y los masones protestantes de otras naciones heréticas, han ideado emplear la misma labor en la península, y para eso van estableciendo por todas partes capillas, escuelas y hospitales protestantes que vayan *desbastando la piedra bruta*, como se dice en la jerga de la secta; esto es; matando en las almas la fe católica y el patriotismo, y disponiéndolas á desear, procurar y recibir en palmas la redención inglesa, ó alemana, ó la que fuere.

Dícese que para lograr este objeto, y con el auxilio pecuniario y bajo la dirección de las Sociedades Bíblicas anglo-sajonas, funciona en España «El Gr. Oriente. Ibérico», ya difundido en varias ciudades españolas, sobre todo por Madrid, Murcia, Huelva, León, Alicante, Barcelona, Málaga, Valencia, Cartagena, Albacete, Almería, Astorga, Burgos, Bilbao, Almedralejo, Higuera, Tarrasa, Chiclana, Cádiz, (es donde más logias hay de este Oriente), La Línea (*nota bene*), Jerez, Santa Cruz de Tenerife (!), Las Palmas (!), Alba de Tormes, Calatayud, Vinaroz, Ciudad Real, Valdepeñas, Belmez, Montoro, Andújar, Lérida, Oviedo, Lluarca, Pamplona, Tudela, Tafalla, Reinos, Sevilla, Morón...

¡Una verdadera red!

Se dice que para dar más unidad é impulso á la propaganda de la religión anglicana, desespañolizar y anglosajonizar á los españoles, se instituyó en Madrid el famoso obispado protestante, y se hizo obispo al apóstata y sacrilego Juan B. Cabrera, «fundador, poco después de la impía revolución de Setiembre, de la inmundicia *cabreriza* de Sevilla, de donde hubo avergonzado y vencido por la implacable sátira y por la maravillosa ciencia del heroico defensor de la causa católica, doctor D. Francisco Mateo Gago, de gloriosa memoria.»

Se dice que ese *Pae Cabrera*, obispo de

la Iglesia Reformada, es el ministro de Estado de la «Gran Cámara Ejecutiva del Gran Oriente Ibérico», bajo la presidencia de don Francisco Rispa y Perpiñá, y en compañía, entre otros, del religioso renegado D. Cipriano de Tornos, Gr. Hospitalario.

Se dice que las logias que acabaron con nuestro dominio en América y en Oceanía hacen todo lo que hemos indicado para que á la península se la lleven también los demonios.

Los demonios encarnados en los protestantes.

Se dice que los masones forman una asociación universal muy ligada y trabada con terribles juramentos de mutuo auxilio y obediencia, á que no se puede faltar sin terribles expiaciones.

Se dice que la Guía del Gr. Oriente. Ibérico, lo mismo que todos los Orientes, reconocen y no ocultan y publican estos estrechos vínculos internacionales, y á la par con sus Cámaras, Consejos y Logias de acá inserta los de allá, todos revueltos, ingleses, alemanes, flamencos, suecos, como partes que son de un mismo todo, que diría Morayta, sujetos por una misma disciplina á una acción común.

Y en los Gr. Consejos y Gr. Logias de Inglaterra, Irlanda y Escocia, aparece á la cabeza, como Gr. Maestre, como Gr. Presidente, como Gr. Protector, S. A. R. el príncipe de Gales.

Como á la cabeza de los de Prusia estaba el emperador Guillermo, primero que se prendó de nuestras Carolinas y quiso quedarse con ellas.

Como en Suecia y Noruega figura el rey Oscar II al frente de los masones, y en Dinamarca el rey Christian IX.

¡Casualidad como ella!

Los soberanos protestantes, soberanos masones, y figurando en la guía del Oriente Ibérico que quiere protestantizar á España con sus *Cabrerías* y *cabrerizas*, sus *Baquerías* y *baquerías*, sus *Tornos* y *tornerías*.

Sin contar las capillas y escuelas donde los *pastores* son ingleses, á falta de españoles de quien echar mano.

MIS PRIMEROS ENSAYOS.

LOS CENTROS RECREATIVOS.

Algunas veces se nos ha sugerido trasladar al papel las impresiones recibidas con moti-

vo de alguna que otra visita hecha á las tabernas y casinos conocidos por la mayoría del público con el pomposo y elástico nombre de *centros recreativos*.

Esas fundaciones en lo que va de siglo han adquirido gran desarrollo en Menorca hasta el punto de que no hay pueblo que no tenga tales *centros recreativos*, de distinto color por supuesto, porque en los centros de esta condición menudean los colores, como ideas hay entre los electores en vísperas de elecciones para diputados á Cortes. Tienen esos centros, sus presidentes, secretarios, tesoreros y hasta archiveros, como si se tratara de una casa Ayuntamiento, Biblioteca ú otras fundaciones de análoga categoría.

El presidente ejerce sus funciones; como almirante en una escuadra: En el casino se pasea, se agita y hasta frunce el ceño; con el objeto de llamar la atención de sus consocios que aturdidos se hacen lenguas de las dotes de mando, rectitud y economía con que lleva su gestión, y dá órdenes á sus subordinados para que nada falte, que todo esté en su puesto, en fin, lo mismo que si se tratara de cosas serias. Porque han de saber nuestros lectores, por si acaso no han visitado nunca los *centros recreativos*, que aquello en días festivos se convierte en una Jauja: allí nadie trabaja, ni nadie pide, ni oprime; se respira socialismo puro, salvo que corra la moneda; y petoran y discursan los nuevos Catones regeneradores de las costumbres, que tanto enaltecían á los hombres que un tiempo no frecuentaban los *centros recreativos*. En cuanto á religión y política se charla en demasia; hasta convertirse en plato cotidiano; hay hombres que sin conocer la Doctrina cristiana, ni siquiera por los forros, hablan de religión lo mismo que fueran reverencias, y aunque parezca increíble tienen tambien esos tales oyentes que embobados escuchan las majaderías que sueltan esos *casineros* atrevidos; huelga el decir, que las mentiras y profanaciones saltan eslabonadas con un desparpajo que es el escándalo de los concurrentes que aun quedan con pizca de educación. Dé lo dicho,—el lector podrá comprobarlo todos los días por poco que se interese en ello,—se infiere que en los *centros recreativos* tambien se está haciendo solapada guerra á la Iglesia católica.

Si atendemos al orden político veremos como tambien se desbarta por todo lo alto y todo lo bajo. De tales centros proviene el germen que fomenta paulatinamente la discordia entre los hombres y sociedades; sea cual fuere la condición de esos centros ya sean encopetados ya no lo sean; pervirtiendo la malicia á los hombres que por ser hijos de Dios deberían ser hermanos. Hombres cabales hemos conocido que totalmente se malearon en esos *centros recreativos*; precipitando su conducta á sus familias en la desesperación y en la ruina. ¡Cuanto malgastaron el fruto de sus sudores en orgias verificadas en tales centros!

Creemos que los padres de familia deberían interesarse para que sus hijos no formaran parte de ellos, si no quieren ver, á la larga ó á la corta, malogrados los trabajos y afanes que continuamente pasan para que sus hijos sean dotados de buena educación y al mismo tiempo sean hombres de provecho para la sociedad; es asunto de capital interés que conviene muchísimo tener cuenta y por eso dedicamos nuestro *segundo ensayo* á materia tan importante, sin el propósito de herir susceptibilidades sino con el deseo de señalar un escollo de funestos resultados para la juventud, que á más de pervertirla les arranca el amor que profesan á sus padres para pensar únicamente en tal ó cual centro que lleguen á estimar, más que á la vida de sus ojos.

M. R.

BOLETIN RELIGIOSO

- Domingo 6. — La Transfiguración del Señor, San Justo y San Pastor hermanos mártires y San Vicente mártir.
- Lunes 7. — San Cayetano fundador y san Alberto de Sicilia confesor.
- Martes 8. — San Ciriaco y compañeros mártires y la beata Juana de Aza.
- Miércoles 9. — San Roman soldado y mártir y santa Claudia.

Cultos

Domingo 6. — La Misa y oficio divino son de la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor, color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica II despues de Pentecostas y 2 de Agosto, y de los Santos Sixto y compañeros mártires.

En la Catedral, homilía por el Rdo. D. Martín Bagur Vicario.

En el Rosario, por la tarde, explicación de Doctrina y procesión, en la que se puede ganar indulgencia plenaria.

En San Francisco, homilía por el Rdo. Sr. Ecnomo.

En San Agustín los asociados al Sagrado Corazón de Jesús, Apostolado de la Oración y Guardia de Honor, tienen Misa de Comunión mensual á las 7 y media. A las 8 y media de la tarde, rezo del santo rosario, plática por el M. F. Sr. Dr. D. José Febrer Canónigo Doctoral y ejercicio.

En Santa Clara exposición del Santísimo en la Misa conventual y en el ejercicio á las 2 y media de la tarde.

La Oración de 40 horas continúa en el Sagrado Corazón, espónase S. D. M. los días festivos á las 6 de la tarde, y los días laborables á las 6 y media reservando siempre á las 7 y media.

Lunes 7. — La Misa y oficio divino son de San Cayetano confesor con rito doble, color blanco, haciendo conmemoración de San Donato obispo y mártir.

Martes 8. — La Misa y oficio divino son de los Santos Ciriaco y compañeros mártires, con rito semidoble, color encarnado.

Miércoles 9. — La Misa y oficio divino son de los Santos Justo y Pastor mártires, con rito doble de 2.ª clase, color encarnado, haciendo conmemoración de la Vigilia de San Lorenzo mártir y de San Roman mártir.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

**INTENCION GENERAL PARA AGOSTO
LA CONFIANZA EN EL TRIUNFO
DEL PAPADO.**

Oración cotidiana para este mes.

Oh Jesús mió por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que devolváis al Sumo Pontífice la plena libertad debida á su ministerio supremo.

PROPÓSITO.

Rogar por el Papá y contribuir al dinero de San Pedro.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las obras católicas.
- 2.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 3.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 4. — San o Domingo.
21. — Santa Juana Francisca de Chantal.
R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Agosto.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Memoria. — Acabamos de recibir la Memoria del duodécimo ejercicio social del Banco de Ciudadela, leída en la Junta general ordinaria de señores accionistas celebrada el día 1.º de este mes. De los datos que contiene vemos que los beneficios obtenidos por dicho Banco durante el pasado ejercicio, incluso los de la sucursal de Alayor ascienden á 25.973'68 pesetas. Cuyos beneficios han permitido hacer la siguiente distribución: para gastos generales pesetas 9.968'96; al pago de los intereses al 5 por 100 de los depósitos especiales para los accionistas 8.750' pesetas; rebajar 200 pesetas del valor del mobiliario; saldar los gastos de obligaciones de la emisión última que son pesetas 1.391'95 y aplicar á la rebaja de los tipos de la cartera de propiedad la cantidad de pesetas 3.574'60. Hechas estas aplicaciones resulta un remanente de 2.088'17 pesetas que se destinan al pago del dividendo de una peseta por acción, á fondo de reserva, contribucion y sobrante para el ejercicio siguiente.

Por los precedentes datos podrán formarse idea nuestros lectores del estado próspero con que se sostiene nuestra primera fundación de crédito entre nosotros, por lo cual creemos es acreedora de elogios la Junta de Gobierno del Banco, y nosotros se los tributamos muy sincerós en especial á su digno Director gerente.

Juicio. — Entre los varios juicios verificados en este Juzgado durante la presente semana, se celebró uno ayer de conciliación entre D. Antonio Salort Gónalons jefe de policía de esta población, y el segundo teniente del ejército de Cuba D. Cristóbal Pons Bagur, por palabras injeridas por el segundo al primero y que este consideró atentatorias á su dignidad. Segun nuestras noticias, parece no hubo avenencia.

Jubileo. — El miércoles de la presente semana, con motivo de celebrarse el Jubileo de la Porciúncula, estuvieron muy concurridas las Iglesias de S. Francisco y Santa Clara, en las que se puede lucrar en esta ciudad, la indulgencia plenaria mencionada. A ese objeto, fueron muchas, gracias á Dios, las personas de toda condición que se acercaron á recibir los Sacramentos de la Confesión y Comunión.

En la Parroquia de S. Francisco, cantáronse las primeras vísperas y completas el martes, y el día siguiente cantóse solemne Misa, en la que predicó sobre la veneranda indulgencia de la Porciúncula, el Rdo. Sr. D. Jaime Riera Pbro. Cura-Económico de S. Juan dels Horis. El templo estaba convenientemente iluminado, y su Presbiterio convertido en aromático jardín, por la multitud de flores naturales que allí estaban simétricamente combinadas.

Un repique de campanas de ambas iglesias de S. Francisco y Santa Clara, anunció el solemne canto de *Te-Deum* y la terminación del Jubileo, en la puesta del sol del día de Ntra. Sra. de los Angeles.

Regreso. — Ayer noche regresó á esta ciudad el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, acompañado de su Sr. Secretario Dr. D. José Jover, Prelado Doméstico de su Santidad, despues de haber pasado una temporada entre nuestros hermanos de Mahon en cuya ciudad se ha dedicado nuestro Excmo. Prelado con infatigable celo, á las obras propias de su elevadísimo ministerio, y que á no dudarlo, habrán sido de gran provecho para aquellos habitantes. Reciba, el Pastor de nuestras almas el más respetuoso saludo de bienvenida que desde estas columnas le enviamos.

En San Cristóbal. — El juéves de la presente semana se celebró en la parroquia de San Cristóbal solemne funeral en sufragio del alma del Sr. D. Bernardo José de Olives, por ser el 4.º aniversario de su muerte, acaecida en el predio *Lás fons redónas* el 3 de Agosto de 1835. Asistieron á las exequias fúnebres la familia del ilustre finado, el Sr. Conde de Torre-Saura, y algunos vecinos del pueblo de San Cristóbal.

(R. I. P. A. E.)

Música. — La banda «La Popular» tocará mañana por la tarde, en la plaza del Borne, las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble «Castilla».
- 2.ª Mazurca «La Perla del Francolí».
- 3.ª Gran Jota de la Opera «La Dolcres».
- 4.ª Polka obligada de cornetín.
- 5.ª Malagueña «La Salerosa».
- 6.ª Pasodoble «León».

Obra del Pan de San Antonio en Ciudadela.

Durante el finido mes de Julio de 1899 se han encontrado en el «Cepillo del pan de los Pobres» las papeletas de acción de gracias y las limosnas siguientes:

Glorioso Santo: me habeis concedido la petición que os hice de que tuviese trabajo mi marido, y os doy la limosna prometida.	00'25
San Antonio bendido: depósito dos pesetas que te prometí si me curabas de mi enfermedad.	2'00
Os pedimos el allazgo de una cosa perdida, y por vuestra intercesión, la hemos encontrado.	2'50
Por varias gracias alcanzadas por intercesión de San Antonio de Padua.	12'00
Por haber dado salud á mi hija tan pronto como recurrí á tí, depósito cinco pesetas para el pan de los pobres.	5'00
Por haber recibido de San Antonio un gran favor, depósito diez pesetas para los pobres.	10'00
Por haber conseguido una gracia temporal.	3'00
Os doy gracias San Antonio por haberme concedido la gracia que os pedí.	2'00
Por haber encontrado un objeto que habia perdido.	1'50
Limosnas recaudadas sin cosignar las gracias obtenidas:	77'36

Total recaudado 115'01

Movimiento del puerto:

Entradas:

Día 4. — De Barcelona, paillebot «Lorençito» de 40 tods., pat. José Bagur, con 6 trips y efectos. De id., paillebot «Flor del Mar», de 40 tods., pat. Bartolomé Píris con 6 trip y efectos.

Despachados

Día 5. — Para Soller, paillebot «Comercio» de 35 tods., pat. José Farnés, con 5 trips, y trigo.

Telegramas.

Madrid 20.—Hoy publicará *El Siglo Futuro* la pastoral del Cardenal Sancha precedida de respetuosas observaciones.

A Nocedal le ha procedido mayor dolor recordar que su padre fué el que logró la absolución del Sr. Sancha en el proceso que le formó la revolución.

Sorpréndele que después de haberle complacido con la publicación de los tres capítulos de los *Consejos*, que se le pedían, y con la satisfacción que el Cura Pavía da en el periódico bajo su nombre, declarándose autor de *Las Observaciones*. Afirma que no le consultó la publicación del folleto, ni el Censor le dió noticia de la censura.

La propaganda, hecha en Andalucía fué solo contra el régimen que ha sido causa de tantas desdichas y desastres de la patria, sin recibir monición de ningún Prelado de las respectivas diócesis donde estuvo.

Que creyó lícito publicar *Las Observaciones* interin se resuelva la cuestión. Que está dispuesto a seguir a los Prelados cuyo dictamen juzgue más conforme con el bien de la patria.

Declara además que ignora que la manifestación de Burgos haya merecido de nadie más que alabanzas; en cambio recuerda que logró desvanecer el mal juicio que de él había formado el Sr. Sancha siendo Obispo de Madrid sobre el artículo referente al derecho tradicional.

Declara que en el asunto del Cardenal Jacobini, obligó al señor Rivas, a firmar una explicación satisfactoria que él le dictó complaciéndose el mismo Jacobini en el exceso de las explicaciones dadas. Así se lo declaró por escrito el Sr. Rampolla.

Madrid 30.—Aprobados en el Senado los proyectos de las deudas acerca de los créditos supletorios.

Prorrogada la sesión se aprobó también la revisión de la sentencia.

Para la próxima sesión se avisará a domicilio.

El motivo de la prórroga de la sesión ha sido haber aplazado el Sr. Silvela su viaje a San Sebastián.

Madrid 31.—El Sr. Romero habiendo prohibido que el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona pensaba borrarle de la lista de socios, ha escrito al presidente pidiendo que se le haga el honor de borrarle.

El coro de Clave ha protestado contra lo que dijo el Sr. Romero en el Congreso atribuyéndoles un telegrama apócrifo.

El premio gordo ha correspondido a las cigarreras, tenían contratado vertedero algunos pedanos.

Madrid 1.—En Barcelona los coros de Claver intentaron dar una serenata al Sr. Alcalde. La cual se les impidió. Produjéronse por esto tumultos. Hubo cargas de la policía, resultando muchos heridos, algunos de ellos graves.

Madrid 1.º.—El Directorio de la Liga de productores ha publicado un nuevo Manifiesto en el que aconseja a sus adeptos que satisfagan el impuesto transitorio del próximo trimestre porque una resistencia como aconsejan algunos elementos de provincias, a nada práctico conduce.

El Directorio se reserva su libertad de acción si las Cortes no cumplen a su tiempo los compromisos contraídos.

Telegrafian de Manila que los tagalos trataron de recuperar a Calamba sin lograr su objeto.

Los norte-americanos tuvieron un muerto y 7 heridos.

Se desconocen las pérdidas de los filipinos. Madrid 1.º.—El periódico *The Star* publica un artículo atacando fieramente al ministro de las Colonias, mister Chamberlain.

Dice que durante los últimos meses han llegado millares de cajas de armas y municiones a Johannesburg, Pretoria, el Cabo y otras ciudades comerciales del Transvaal.

Dichas armas y municiones procedían de la casa Ginot de Birmingham, que es la que importa anualmente mayor cantidad de ellas, incluso balas explosivas, siendo mister Chamberlain uno de sus accionistas más importantes.

Comunican de Viena que cerca de Grafenstein descarriló un tren expreso, resultando un viajero muerto y 16 heridos.

—Anoche en Nápoles, durante el disparo de un castillo de fuegos artificiales, explotó un aparato causando un muerto y 30 heridos.

—Inspira temores la erupción del Etna, cuyo cráter central no cesa de arrojar desde el día 19 de Julio gran cantidad de lava.

—Un despacho de Nueva York dice que han ocurrido 30 casos de vómito en el Asilo militar del Hampton, donde se hallan acogidos unos cuatro mil veteranos.

—Según noticias de Bombay, los días 29 y 30 se han registrado en Poona más de 300 casos de peste y 261 defunciones, y en varios puestos militares 59 casos y 56 fallecimientos.

Madrid 1.—Telegrafía Jaramillo comunicando ha aplazado la comisión la salida para el campo filipino, sin decir la causa. Añade que los filipinos se muestran favorables a acceder a los de España. Otros telegramas dicen que Ottis dificultan las gestiones sobre libertar a los prisioneros.

Madrid 2.—En el Consejo de Guerra celebrado para ver y fallar la causa instruida con motivo de la rendición de Santiago, el fiscal ha pedido para el general Toral la pena de cadena perpétua y pérdida del empleo.

El Sr. Inclán en una brillante defensa ha pedido la absolución.

Madrid 2.—A las seis de la tarde se ha firmado el convenio entre el Banco y el Tesoro.

Desde mañana los intereses de los descuentos al público serán el 4 por 100; el de préstamos sobre valores 4 y medio por 100 para el Tesoro, y los intereses de los préstamos serán 2 y medio por 100.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

ESPAÑA

CONGRESO CATOLICO DE BURGOS.

Por acuerdo de la junta organizadora se ha prorrogado hasta el día 10 de Agosto el plazo para admitir memorias acerca de los puntos de estudio de que están encargadas las secciones, y se recibirán hasta el día 29 las solicitudes de inscripción para socios titulares y honorarios.

Terminado el Congreso, tendrá efecto allí mismo el reparto de premios del certamen literario.

Para facilitar la asistencia al congreso se espera conseguir rebaja en los billetes de ferrocarril y se ha nombrado una comisión gestora para facilitar hospedajes, a cuyo fin se rehabilitará también los dos seminarios, sobre todo para los señores eclesiásticos.

Serán de verdadero mérito artístico los diplomas.

Las señoras pueden inscribirse como socias de honor y asistir en tal concepto a las sesiones.

Se decorará debidamente la hermosa catedral, y mientras no se den por terminadas las sesiones, se dará toda clase de facilidades para que puedan

admirar los socios las maravillas del arte gótico que encierran las iglesias de aquella capital.

Hasta ahora han contestado más de treinta preladados a la invitación del Arzobispo fray Gregorio Aguirre. La mayoría de los Obispos españoles se disponen a intervenir en las tareas de este Congreso. Sábese que concurrirán a él los cardenales Nava di Bontifé, Nuncio de Su Santidad, Sancha, Caspajares, Casaña y Martín de Herrera, si se le permite la salud; los Arzobispos de Valencia y Sevilla, el dimisionario de Santiago de Cuba, el Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, todos los obispos sufragáneos de Burgos, y los de Salamanca, Tarazona, Tortosa, Barbastro, Tuy, Oviedo, Astorga, Barcelona, Zamora, Tenerife, etc. Invitados por el Arzobispo de Burgos, es probable que asistan al Congreso muchos de los Obispos latinos de la América del Sur que se encuentran en Roma actualmente.

El quinto Congreso católico nacional se inaugurará el día 30 del actual mes de Agosto.

EXTRANJERO

«La Gaceta de la Cruz» dice que si el emperador de Alemania recibiese una invitación del presidente de la república francesa para visitar la Exposición Universal y la aceptase la opinión pública, no podría menos de alarmarse ante el temor de que el populacho de París cometiera algún desacato como el que cometió en la persona del malogrado rey de España D. Alfonso XII.

Sin embargo, el periódico italiano «La Nación» recordando este último hecho, así como el viaje realizado por la esposa del emperador Federico a París en el más riguroso incógnito para visitar la Exposición de pinturas y relacionándolo con la visita hecha en Bergen por el emperador Guillermo al buque francés «Iphigénie», dice que en el partido del desquite Francia ha perdido mucho terreno desde el fracaso de Boulanger y que el actual emperador de Alemania ha logrado tender un puente sobre el abismo que separaba a las dos naciones.

Se pondera con razón el espíritu de economía y de ahorro del pueblo francés. Lo propio puede decirse de Inglaterra. Desde el establecimiento de las cajas postales de ahorro, que tuvo lugar en 1860, el movimiento de ahorro ha ido siempre progresando. En 1861, 2535 cajas de ahorro habían ingresado 26.500.000 francos. Desde 1866 a 1868 el depósito medio anual fué de 125 millones, subiendo después este término medio a 445 millones.

Actualmente hay ocho millones de imponentes, es decir una persona por cada cinco habitantes del reino, y aun depósitos hechos en las 12.000 cajas postales ascienden a la cifra colosal de 3.075 millones de francos.

Sólo la caja central de Londres cuenta 2.650 empleados, de los que unos 1.100 son mujeres.

Hay que tener en cuenta que el interés es muy pequeño y que el máximo de imposición no puede ser muy elevado. Debe añadir que la institución se debe al difunto Guillermo Gladstone, quien en 1860 desempeñaba el cargo de ministro de Hacienda.

El periódico *Extrablatt*, de Viena, refiriéndose a la negativa de los Estados Unidos a someter a un arbitraje sus diferencias con Austria Hungría respecto al asunto de Harletow, declara que la nación norteamericana reniega cínicamente de los principios emitidos por su representante en la conferencia de la paz.

En general, dice, la actitud observada por Inglaterra con sus balas dum-dum y por América, es bien poco lisonjera para la raza anglo-sajona.

Al decir de los periódicos alemanes, gana terreno el proyecto relativo a la construcción de un canal de navegación entre el Rhin y el Elba.

Ha llamado mucho la atención, por su tono pesimista para el porvenir de Italia, la siguiente carta dirigida por el ex ministro Crispi al presidente de una sociedad mercantil.

«Gracias, señor presidente, por vuestra invitación; pero no puedo asistir á un banquete en tiempos tan tristes como los que atravesamos. Italia se hunde cada día más, y como nadie tiene fuerzas para levantarla, los días que me quedan de vida no serán bastantes para verla reconquistar el puesto que le pertenece.»

«La Gaceta de Westminster,» examinando las reformas políticas de la república sudafricana, cree indispensable que la Gran Bretaña garantice al presidente Kruger la independencia de aquella república contra las sorpresas de carácter electoral, consignándose previamente que el cargo presidencial y el de comandante en jefe del ejército habrán de recaer siempre en naturales de aquel territorio y no en extranjeros.

Las recientes concesiones constituyen el primer hecho que determina un cambio en la manera de ser de la república sudafricana.

Con motivo de la caída del ministro americano, Sr. Alger, la prensa de aquel país dirige rudos ataques á su gestión, diciendo que se ha limitado á conferir cargos públicos á sus amigos, sin tener en cuenta para nada los intereses del país; que la falta de probidad y la corrupción han señalado su política, especialmente en los asuntos de Filipinas, siempre que se ha tratado de manejar fondos; que millares de soldados han perdido la vida por dárseles á comer «buey momificado», y que todos los jefes militares, hechura del ministro, no son mejores que él.

Un telegrama de Portsmouth dice se produjo una terrible explosión á bordo de un cazatorpedero inglés que estaba practicando experiencias de velocidad, resultando siete hombres muertos y once heridos.

La cuestión de las corridas de toros vuelve á ocupar preferentemente la atención pública.

Algunos periódicos, particularmente los del Norte de Francia, combaten dicho espectáculo, mientras los del Mediodía se muestran favorables al mismo.

Una nota oficiosa dice que los prefectos no pueden dictar disposición alguna prohibiendo las corridas á no ser por cuestión de orden público.

Sólo tienen facultad para impedir la continuación del espectáculo si se hubiese dado muerte á algunas de las reses.

En vista de esto, algunos diputados se proponen presentar una proposición de ley prohibiendo en absoluto las corridas de toros; pero esto dará seguramente lugar á un vivo debate en la Cámara.

El abogado del hermano Flaminio dará una conferencia pública para hacer la historia de la causa de que fué objeto dicho religioso, y poner claramente de manifiesto su inocencia.

La reina Victoria llegó á Osborne, en cuyo palacio permanecerá durante este verano.

Un telegrama de Johannesburgo, dice que el consejo de los ingleses residentes en aquella población ha teleografiado al ministro Chamberlain, protestando contra la aceptación de las proposiciones del presidente Kruger, como bases de arreglo entre el Transvaal y la Gran Bretaña.

A juzgar por las noticias que se reciben de Puerto Rico, son cada vez mayores el descontento y el malestar que se advierten en aquella An-

tilla, á consecuencia de las trabas que oponen los americanos á la exportación de los productos.

En las escuelas primarias se ha establecido la enseñanza obligatoria del idioma inglés.

Muchas familias españolas han emigrado de la isla y otras se proponen seguir su ejemplo, pues el proceder de los yanquis se hace insoportable, no sólo para los españoles, sino aun para los portorriqueños.

VARIEDADES.

MEDIDAS HIGIÉNICAS

Es sabido que en París existe la prohibición de escupir en los ómnibus y tranvías, por ser de todos sabido que el bacilus tuberculoso resiste á la desecación; es decir, que después de caer á tierra actúa nuevamente en forma de polvo, mezclándose al aire que todos respiramos.

Obtener que deje de escupirse en los carruajes públicos, es empresa sumamente difícil, y sólo en América, cual acontece en Boston y en San Francisco, cuantos escupen en los carruajes públicos, incurren en la multa de cien dollars, que los tribunales cobran con sumo rigor, condenando además á los reincidentes á varios días de prisión.

En Boston, últimamente, el Consejo de Higiene ha circulado profusamente el siguiente aviso: «El hecho de escupir en para escupir en parajes públicos es táctica nociva, origen de peligros y germen seguro de enfermedades.

De nuevo se ordena, pues, la prohibición de escupir, no sólo en el interior de los carruajes públicos, tranvías y vagones de ferrocarriles, sino también en las salas de espera, en las iglesias, teatros, mercados, restaurats, cafés y aceras y calzadas de la vía pública.»

CHARADAS.

1.ª

La segunda es un article;
sa primera es nom d' un Sant,
y en sa música es meu tot
moltas vegadas veurás.

S. MARQUÉS.

2.ª

Quarta primera segunda
es nombre de dignidad;

hallarás en *tercia cuarta*
de agua y lodo gran caudal,
y los golpes que da el *todo*
¡cuántos males causarán!

CÁNDIDO.

3.ª

- 1.ª 1.ª—Dios de la risa.
- 1.ª 3.ª—Mamífero.
- 2.ª 1.ª—Tiempo de verbo.
- 2.ª 3.ª—Planta.
- 3.ª —Negación.
- 3.ª 3.ª—Noveno.
- Todo.—Máquina.

SELRAC.

LOGOGRIFO NUMÉRICO.

- 12—Nota musical.
- 34—Consonante.
- 14—Preposición.
- 142—Vocablo latino.
- 3412—Verbo.
- 3414—Idem.
- 3212—Parte humana.
- 3232—Fruta.
- 1234—Numeral.

MARIO.

JEROGLÍFICOS.

1.ª

SA

ME

MARIO.

2.ª

RA. QUE

CÁNDIDO.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á las charadas del sábado pasado:

A la 1.ª MI-LA-CRE

Id. id. 2.ª CA-SI-LLA

Al cuadro enigmático:

LIRA

IRIS

RIMA

ASAR

A sa endivínaya: Un *globu*.

Al jeroglífico: *Calvario*.

Lo acertaron Mario, Martinez, Romero, Mich, Lopez, Narciso, Claudio, Evaristo (antes Odot), Vicente y Cándido.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZÓN DE JESÚS,
á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

L. Gonzalez y C.ª, Editores. Lauria, 78. Barcelona.

Historia de los Soberanos Pontífices Romanos por M. Artaud de Montor ex-embajador de Francia en Roma. Edición adornada con magníficos retratos de los Papas más celebres. Con aprobación de la autoridad eclesiástica. Consta esta obra de nueve tomos de unas 500 páginas, perfectamente encuadernados, y puede adquirirse á razón de 3 pesetas cada uno, ya completa ya por suscripción, á recibir un tomo semanal ó mensual.

La leyenda de oro para cada día del año vida de todos los santos que venera la Iglesia. Contiene: la obra de Ribadeneira y las noticias de Croisset; Butler, Godescart, etc., etc.; el Martirologio romano con sus adiciones hasta el presente año y un vocabulario alfabético de todos los santos con indicación del día en que se encuentra su vida por D. Eduardo M.ª Vilarrosa, Arcipreste de la Santa Catedral de Barcelona. Forma cuatro tomos de unas 500 páginas cada uno, repartiéndose por cuadernos semanales compuestos de cuatro entregas de á 16 columnas de texto. Cada lámina, atendido su coste, equivaldrá á una entrega. La obra consta de 97 cuadernos; por lo tanto, el precio de cada ejemplar completo será de 97 pesetas.

Obras jocosas de Quevedo ilustradas con un retrato auténtico del autor, reproducción del que dibujó Pacheco; ocho acuarelas, trabajo póstumo de don Eusebio Planas, y más de cien dibujos intercalados de don Manuel Durán. Con licencia de la Autoridad eclesiástica. La obra consta de unos 22 cuadernos á dos reales cada uno.

En la imprenta de EL VIGIA hay repartos para muestra admitiéndose suscripciones y encargos de las indicadas obras y de todas cuantas tiene publicadas la acreditada casa de L. Gonzalez y C.ª de Barcelona.